



<b>A. DATOS DE LA CONTRATACIÓN:</b>
Descripción del Bien / Servicio: SERVICIO DE PUBLICIDAD EN DIGITAL EN META CAMPAÑA PERÚ FRONTERAS CHILE 2025
Área Usuaría: Dirección de Promoción del Turismo/Subdirección de Promoción del Turismo Receptivo
Referencia: ORDEN DE INSERCIÓN / PLAN DE MEDIOS / SBS25004372

<b>B. ANTECEDENTES:</b>		
<b>Base Legal:</b> Ley General de Contrataciones Públicas.		<b>Evento / Actividad:</b> Descripción: SERVICIO DE PUBLICIDAD EN DIGITAL EN META CAMPAÑA PERÚ FRONTERAS CHILE 2025 Plazo de Ejecución: SEGÚN PLAN DE MEDIOS Lugar de Ejecución: IRLANDA
<b>Contratación de/con:</b> <input checked="" type="checkbox"/> Publicidad <input type="checkbox"/> Proveedor Oficial/Exclusivo <input type="checkbox"/> Proveedor Único <input type="checkbox"/> Otro	<b>Documento adjunto:</b> <input checked="" type="checkbox"/> Orden de Inserción <input type="checkbox"/> Plan de Medios <input type="checkbox"/> Informe técnico - AU <input type="checkbox"/> Convenio <input checked="" type="checkbox"/> Otro: - INFORME N° 079-2025-PROMPERÚ/GG-OEIM-DEME - MEMORANDO N° 222-2025-PROMPERÚ/GG-OEIM - MEMORANDO N° 656-2025-PROMPERÚ/DT-STR - MEMORANDO N° 538-2025-PROMPERÚ/DT - INFORME N° 095-2025-PROMPERÚ/GG-OEIM - MEMORANDO N° 370-2025-PROMPERÚ/DT - SBS25004372	<b>Condiciones<sup>1</sup>:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Se sustenta la imposibilidad de realizar la contratación a través de los mecanismos de contratación o los procedimientos de selección de la Ley General de Contrataciones Públicas. ( )</li> <li>El mayor valor de las prestaciones se realice en territorio extranjero ( X )</li> <li>La contratación está relacionada a actividades de promoción y participación del Perú que tengan carácter oficial en ferias, cumbres, competiciones y similares, en materia comercial, de inversiones, exportaciones, turismo, así como de imagen país, en territorio extranjero ( )</li> </ul>

<b>C. ANÁLISIS:</b>										
De acuerdo con la documentación que obra en el expediente de contratación, se formula lo siguiente <sup>2</sup> :										
Que el proveedor no cuenta con domicilio fiscal en el país ni cuenta con Registro Nacional de Proveedores.										
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Proveedor</th> <th rowspan="2">Domiciliado en el Perú</th> <th colspan="2">Propuesta</th> </tr> <tr> <th>Moneda</th> <th>Monto</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>META PLATFORMS IRELAND LIMITED</td> <td>NO</td> <td>USD</td> <td>22,500.00</td> </tr> </tbody> </table>	Proveedor	Domiciliado en el Perú	Propuesta		Moneda	Monto	META PLATFORMS IRELAND LIMITED	NO	USD	22,500.00
Proveedor			Domiciliado en el Perú	Propuesta						
	Moneda	Monto								
META PLATFORMS IRELAND LIMITED	NO	USD	22,500.00							
El mayor valor de las prestaciones se realizará en el extranjero SI ( X ) NO ( )										

<b>D. CONCLUSIÓN:</b>
En el marco de lo expuesto, y a fin de cumplir con los objetivos institucionales mediante contrataciones oportunas y eficientes, y considerando lo informado por el área usuaria; se concluye en contratar al siguiente proveedor:
Proveedor No Domiciliado: <b>META PLATFORMS IRELAND LIMITED</b>
Por el importe de: <b>USD 22,500.00 (Veintidós Mil Quinientos con 00/100 dólares americanos)</b>
A perfeccionarse mediante: Contrato <input type="checkbox"/> Orden de Compra/Servicio <input checked="" type="checkbox"/>

<b>Comprador</b>	<b>Jefe de la Unidad de Logística</b>
DAVID GALVAN PIÑAS	 <p>Firmado digitalmente por MOROMISATO AWAKON Andres FAU 20307167442 hard Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 19.06.2025 10:58:14 -05:00</p>
DAVID GALVAN PIÑAS	ANDRES MOROMISATO AWAKON

<sup>1</sup> De acuerdo al literal n del numeral 7.1 de la Ley N° 32069 Ley General de Contrataciones Públicas

<sup>2</sup> Indicar el detalle del criterio o metodología utilizada para determinar el proveedor a contratar.